

Valparaíso, 24 de noviembre de 2006

**DIRECTORIO NACIONAL  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 34**

**Consejeros Asistentes:** Paulina Urrutia, Santiago Schuster, Drina Rendic, Cecilia García Huidobro, Lautaro Nuñez, Arturo Navarro, Emilio Lamarca, Agustín Squella, Enrique López y Pablo Rivera.

**Consejeros excusados:** Nivia Palma.

Presidió la sesión doña Paulina Urrutia Fernández, Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

---

Siendo las 12:00 horas, se da inicio a la sesión del Directorio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes convocada para el día de hoy en las dependencias de su sede en la ciudad de Valparaíso, con la presentación de la Tabla programada para el día de hoy.

**Tabla:**

- 1) Aprobación acta sesión anterior.
- 2) Comentarios a Avance Plan de Trabajo 2006.
- 3) Presentación Plan de Trabajo 2007.
- 4) Revisión Informe en Derecho (versión final), abogado Luis Cordero.
- 5) Informe de Avance Comisión Nueva Institucionalidad Patrimonial.
- 6) Informe evaluación Departamento Jurídico CNCA sobre afiliación IFFACA.
- 7) Varios.

**DESARROLLO DE LA SESION:**

1) Luego de su revisión por los consejeros se aprueba sin observaciones el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°33, de fecha 27 de octubre de 2006.

**2) Comentarios a Avance Plan de Trabajo 2006.**

En relación al contenido del informe entregado en la Sesión pasada, relativo a los niveles de avance y cumplimiento del Plan de Trabajo 2006 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, algunos consejeros manifiestan su preocupación en torno a las dificultades para clarificar dudas y, en su caso, establecer el detalle respecto de alguna información consignada en el Informe en términos genéricos. Se plantea, además, la necesidad de conocer las razones que expliquen o justifiquen el porque alguna iniciativa no fue ejecutada o iniciada. Por último, se debe determinar un porcentaje del nivel o grado de avance de cada una de las tareas comprometidas dependiendo de la naturaleza de las mismas.

**ACUERDO N°1-34:** Teniendo presente los diversos comentarios realizados por los consejeros y con el objeto de trabajar adecuadamente el Plan de Trabajo 2006, se acuerda por la unanimidad de los asistentes adicionar al documento entregado un

índice que ordene y facilite la consulta del mismo, este deberá ser confeccionado por el Servicio y remitido a los integrantes del Directorio a más tardar el miércoles 29 de noviembre próximo. En forma complementaria, se acuerda que los consejeros, con la debida anticipación, remitan por correo electrónico dirigido al Gabinete de la Subdirección Nacional, las dudas y solicitudes de información complementaria, a objeto de que en la próxima sesión ordinaria el Servicio desarrolle una relatoría destinada a atender los requerimientos planteados.

*Siendo las 13:00 horas, se incorpora a la Sesión la Sra. Marcela Sanchez, integrante del Departamento de Planificación y Presupuesto del CNCA.*

### **3) Presentación Plan de Trabajo 2007.**

Se concede la palabra a la Sra. Marcela Sanchez, a quien corresponde presentar al Directorio la metodología que el Servicio propone utilizar para trabajar en el diseño y elaboración del Plan de Trabajo para el año 2007, que integra los distintos Programas contemplados por el Consejo para el año 2007 con los objetivos de la Política Cultural consignados metodológicamente en la Matriz de Seguimiento.

**ACUERDO 2-34:** Teniendo presente las observaciones realizadas, en el entendido de que el Plan de Trabajo es una pauta de acción flexible que refleja una pretensión programática de este Directorio, se aprueba la propuesta efectuada, con el acuerdo unánime de los consejeros asistentes de que su aprobación supone dejar constancia de los siguientes aspectos:

- a) Que el Plan de Trabajo 2007 incluye todos los compromisos adquiridos por el Servicio para el año señalado;
- b) Que el Servicio cuenta con el presupuesto y los recursos humanos necesarios para su adecuada y oportuna implementación;
- c) Que a este Directorio no le corresponde asumir responsabilidades derivadas de la ejecución de actividades que sean ejecutadas por terceras personas ajenas a este Servicio; y,
- d) Que, cualquier observación relevante y pertinente será comunicada oportunamente por el Servicio a este Directorio.

### **4) Presentación de la versión final del Informe en Derecho.**

Se concede la palabra al Consejero Sr. Santiago Schuster, quien en su calidad de integrante de la Comisión constituida a esto efectos, comenta las novedades de la versión final del Informe en Derecho solicitado al abogado Sr. Luis Cordero.

**ACUERDO N°3-34:** En atención al contenido del Informe en Derecho entregado y teniendo presente que el mismo constituye un antecedente coadyuvante para la interpretación de la legislación cultural y la elaboración de documentos oficiales de este Consejo, este Directorio acuerda, por la unanimidad de sus integrantes, lo siguiente:

- a) Aceptar la matriz propuesta en el Informe destinada a determinar que funciones corresponde su ejecución al Servicio o al Directorio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes;
- b) Continuar avanzando en el proceso de fijación de las definiciones orgánicas de este Consejo, en atención a lo cual se solicita al Servicio proceder al llenado de la matriz indicada en el literal precedente y una vez completada remitirla a los integrantes del Directorio para su análisis y consideración con a los menos 10

días de anticipación a la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de enero de 2007, fecha en la cual corresponderá su aprobación con las observaciones y modificaciones que en dicha oportunidad se acuerden;

- c) Solicitar al Servicio se informe sobre la publicación en el Diario Oficial de la Resolución administrativa que aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno de este Directorio; y,
- d) Solicitar al Servicio realizar una consulta a la Contraloría General de la República con el objeto de que emita un pronunciamiento relativo a la aplicación de la normativa que regula la declaración de intereses y la declaración de patrimonio a los integrantes de este Directorio que no sean funcionarios públicos regidos por el estatuto administrativo. Dicha consulta deberá considerar además a los demás integrantes de los órganos nacionales y regionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a quienes les sea aplicable el pronunciamiento emanado del órgano contralor.

#### **5) Presentación Primer Informe de la Comisión Patrimonio.**

Luego de manifestar su conformidad en términos generales con el contenido de este Primer Informe, los consejeros expresan su interés por conocer los avances de esta Comisión, asimismo, expresan su voluntad de apoyo permanente y proactivo a la mesa responsable de esta iniciativa y su Presidente, Sr. Raúl Allard N.

#### **6) Entrega informe de evaluación del Departamento Jurídico CNCA sobre efectos y requisitos de afiliación a IFFACA.**

Se procede a la entrega por escrito de un Informe del Departamento Jurídico de este Servicio, que junto con señalar los principales aspectos a considerar ante una eventual decisión de este Directorio de integrar esta federación, indica el procedimiento administrativo interno para la ejecución de un acuerdo en este sentido.

#### **7) Varios**

7.1) Se solicita al Servicio realizar a la brevedad la presentación del Informe de la Comisión Legislación del Comité Consultivo Nacional relativa a la propuesta de modificación a la legislación que regula el tema de las donaciones con fines culturales, en relación a esto, además, se solicita informar a este Directorio respecto de la iniciativa legal vinculada directamente con estas materias que ha sido ingresada hace algunas semanas al Congreso Nacional por moción de algunos Senadores de la República.

- La Ministra Presidenta informa de los avances en la elaboración de la Política de la Música Nacional, manifiesta su preocupación en reforzar la participación de los actores relevantes en este proceso.

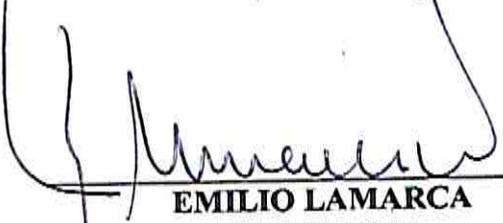
- En relación a la Primera Convocatoria 2007 de Becas del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes se solicita que la Segunda Convocatoria 2007 (hemisferio norte) quede abierta para becas y pasantías cuya ejecución deba efectuarse en nuestro país, de manera tal de que no quede fuera de esta Convocatoria este ámbito de concursabilidad.

- La Ministra Presidenta informa de que en forma excepcional ha sido invitada a la firma del Mensaje de la Sra. Presidenta de la República por el cual se solicita al Congreso Nacional la aprobación de la Convención sobre Diversidad Cultural.

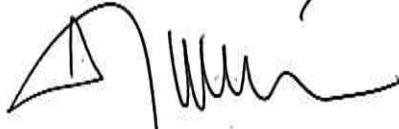
Siendo las 17:00 hrs., se levanta la presente sesión.

Previa lectura firman los asistentes.

  
**PAULINA URRUTIA FERNANDEZ**  
 Ministra Presidenta  
 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

  
**EMILIO LAMARCA**  
 Representante  
 Ministro de Relaciones Exteriores

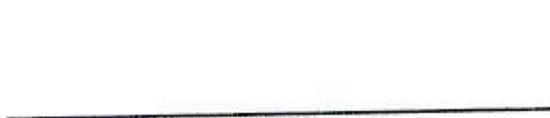
  
**LAUTARO NUÑEZ**  
 Consejero Nacional

  
**SANTIAGO SCHUSTER**  
 Consejero Nacional

  
**CECILIA GARCIA HUIDOBRO**  
 Consejero Nacional

  
**PABLO RIVERA**  
 Consejero Nacional

  
**DRINA RENDIC**  
 Consejera Nacional

  
**AGUSTIN SQUELLA**  
 Consejero Nacional

  
**ARTURO NAVARRO**  
 Consejero Nacional

  
**ENRIQUE LOPEZ**  
 Consejero Nacional